

NOTAS SOBRE EL ESPACIO ESCOLAR RURAL EN CANTABRIA (1850-1936)

Ángel Llano Díaz

IDEAS GENERALES SOBRE EL ESPACIO ESCOLAR RURAL

Estudiar la evolución del espacio escolar rural es conocer la búsqueda de unos locales dignos, que reuniesen las condiciones higiénicas y pedagógicas necesarias. Y eso no iba a ser fácil. Desde los primeros momentos la propia existencia de un espacio escolar rural específico fue puesta en duda, y en ocasiones la escuela se encontraba formando parte de un edificio comunitario, compartiendo espacios con el ayuntamiento, otras dependencias municipales o con viviendas y locales comerciales.

Asimismo podemos apreciar una evolución, por razones higiénicas y pedagógicas, de los elementos integrantes del espacio escolar. A partir del simple salón de clase de mayor o menor capacidad, poco a poco fueron añadiéndose nuevos elementos, comenzando por el porche, los retretes y el patio o campo escolar, hasta completar en los años 20-30 un conjunto articulado formado por el campo escolar, porche exterior, vestíbulo, aula, guardarropa, despacho del maestro, retretes, urinarios y lavabos.

Otra característica era la repetición de modelos constructivos, tanto por parte de los arquitectos ministeriales como de los municipales. En realidad las escuelas se parecen mucho unas a otras y todas juegan con los mismos elementos en su composición. Estuvieron muy difundidos los modelos de Alfredo de la Escalera, de Deogracias Mariano Lastra o de Valentín Ramón Lavín del Noval.

Por último, señalar que el aspecto estilístico del edificio escolar evolucionó a la par que los estilos arquitectónicos imperantes, aunque mantuvo siempre fuerte carácter popular.

Durante el siglo XIX muchas escuelas cántabras, al igual que en el resto de España, no contaban con ningún local propio. En el mejor de los casos era la propia vivienda del maestro, el atrio de la iglesia del pueblo, una o varias habitaciones alquiladas en la casa de cualquier vecino el que hacía las funciones de local escolar. "*Pueblos hay en esta provincia sin otro local que el pórtico de la Iglesia, en donde los niños y el maestro tienen que sufrir los rigores de la estación y todas las molestias que son consiguientes á la falta de medios para desempeñar su cargo(...)*"¹. Solían ser locales sin condiciones para el objeto a que se destinaban.

Desde el punto de vista cronológico podemos señalar tres etapas en la evolución del espacio escolar rural:

¹ *La Voz del Magisterio*. Órgano de la Asociación entre Profesores de primera enseñanza de esta provincia. Santander, 15 de septiembre de 1873, nº 17, p. 1.

- a) la escuela rural se instalaba en cualquier casa del pueblo;
- b) la escuela rural se instalaba en un edificio construido para este fin;
- c) la escuela proyectada y construida según los cánones de las instrucciones gubernamentales, garantizando la idoneidad higiénica y pedagógica. Es sólo en este último apartado cuando podemos apreciar verdaderamente la sucesiva anexión o desaparición de espacios escolares específicos.

No quiere decir que esta evolución fuera lineal y se cumpliera en todos los casos, ni mucho menos. Muchos pueblos instalaron su escuela en una casa del pueblo y allí la mantuvieron hasta los años 50, 60 y posteriores del siglo XX; otros, por el contrario, tras la creación oficial de la escuela levantaron el edificio siguiendo todas las indicaciones técnicas y pedagógicas.

LA ESCUELA EN UNA CASA DEL PUEBLO

En un primer momento, cualquier casa del pueblo valía. Se habilitaba un espacio más o menos grande y allí se daba la escuela. Podía haber también algún retrete, pero en muchas ocasiones faltaba; el patio escolar era la calle, el campo o el prado junto a la casa. No había más. La característica principal de esos edificios era la falta de condiciones para albergar una escuela. Ni capacidad, ni luz, ni ventilación, ni mobiliario, ni material. Nada. Sólo un espacio relleno de niños y niñas.

A este esquema respondían las más antiguas escuelas, por ejemplo las de patronatos cuyos fundadores donaban para escuela su vivienda o una casa de su propiedad. Normalmente esta casa albergaba también la vivienda del maestro o maestra.

Enrique Campuzano ha señalado que estos edificios respondían, hasta finales del siglo XIX, a las características de la arquitectura rural regional. *"Su estructura suele ser sencilla, edificio exento de planta cuadrada, con dos plantas y cubierta a cuatro aguas; la planta baja se dedicaba a aula, con separación de niños y niñas y la planta alta se dedicaba a la vivienda del maestro. En otras ocasiones la casa del maestro suele ser un edificio cercano (...) En cuanto a los materiales, se emplean los tradicionales - piedra y madera- hasta finales del siglo XIX, en tanto que a partir de esta fecha combinan más a menudo con ladrillo visto o revocado, cemento e incluso hormigón"*².

Existieron escuelas de esta tipología en toda la región, relacionadas o no con las escuelas de fundación, y aún siguen en pie muchos de ellos. Podemos verlo en las escuelas lebaniegas de fundación de **Cabezón de Liébana, Aniezo, Bedoya (Esanos), Cosgaya, Brez**, así como las de **Bores** y la vieja de **Vada** o las escuelas antiguas de **Cabezón de la Sal, Carrejo, Carmona, Pejanda, Belmonte, Salceda**. En la zona central de la región podemos verla en las escuelas de **Valvanuz** (Selaya), la escuela de la obra pía de **Penilla de Carriedo** o la escuela de **Ruanales**

² Campuzano Ruiz, Enrique: *Los Indianos. Arte colonial en Cantabria*. Santander, Obispado de Santander y Caja Cantabria, 1993, pág 87.

(Valderredible). En el propio municipio santanderino se instalaron escuelas en edificios de carácter muy popular hasta bien entrado el siglo XX. La mayor parte de las escuelas de **Monte, Peñacastillo, Cueto, San Román de la Llanilla, La Albericia** se instalaron en escuelas de estas características. En la zona oriental podemos verlo en la antigua escuela de **Bernales** (Ampuero), las de **Incedo** (Soba), **Las Rozas de Soba** o las antiguas escuelas públicas de **Limpias** (Bº Rucoba).



Escuela de Incedo (Soba)

Aunque hemos citado ejemplos de escuelas públicas, las pequeñas escuelas privadas utilizaron asiduamente esta tipología escolar. De los expedientes del Archivo Universitario de Valladolid referentes a escuelas particulares no religiosas en pueblos, se deduce que a principios del siglo XX la casi totalidad estaban instaladas en casas de vivienda de similares características a las citadas. Un ejemplo podemos apreciarlo en la escuela que en **Ontón** dirigía el maestro Manuel Pérez Platón³. La escuela compartía espacio con la vivienda del maestro, que ocupaba el piso superior de la casa, dejando la planta baja para otras actividades. El aula, de 6,3 x 4,25 m, ocupaba el salón de la casa y estaba en el mismo piso que las alcobas, cocina, comedor y retrete de la casa.

En definitiva, la escuela se instalaba en una casa más del pueblo, sin reunir las condiciones higiénicas ni pedagógicas necesarias, lo que hacía de la escuela un lugar insano para los niños.

Junto a la adaptación de una vivienda para escuela, otra tipología también popular era la adaptación del pórtico de la iglesia o de alguna construcción anexa a la iglesia. Esta tipología, relativamente frecuente en el siglo XIX, podemos observarla aún en la escuela vieja de **Casamaría** (Herrerías), en

³ Archivo Universitario de Valladolid, legajo 840, expte. 118.

la de **Santa Eulalia** y en **Llanos** (Penagos), la de **Pámanes**⁴ (Liérganes), la vieja de niños de **Carmona** (Cabuérniga), en **Otañes** (Castro Urdiales) las antiguas escuelas cuyo edificio era de la fundación de Pedro de las Muñecas⁵, las antiguas de **Setián** (Marina de Cudeyo) o la ermita de Santa Ana en **Los Llares** (Arenas de Iguña) y hay testimonio de situaciones similares en algunos pueblos, como **Labarces** (Valdáliga), **Santullán**⁶ (Castro Urdiales), **Vioño-Virgen de Valencia**⁷ (Piélagos), **Caranceja**⁸ (Reocín), **Ruente**⁹, **Soto de la Marina**¹⁰ (Santa Cruz de Bezana), **Cerbiago** y **Udalla** (Ampuero) y algunos más.

Una tipología similar es la que corresponde a las escuelas de fundación formadas por el edificio escolar anexo a la capilla fundacional, formando todo un mismo edificio. Este modelo se conserva en las escuelas de **Cabanzón** (Herrerías),; la escuela antigua de **Talledo**¹¹ (fundación Portillo) en Castro Urdiales y en la escuela vieja de **Lebeña** (Cillorigo de Liébana).



Escuela de Cabanzón (Herrerías)

⁴ Archivo General de la Administración, legajo 6755. Escuelas de Pámanes (Liérganes). Proyecto de Lavín Casalís. Aramburu-Zabala, Miguel Ángel (director): *Catálogo monumental del municipio de Liérganes*. Santander, Ayuntamiento de Liérganes, 1997, p. 319.

⁵ Prada Iturbe, Luciano: “Los adinerados de Talledo-Ontón: los del Portillo y los cuentos de Antonio Trueba”, *La Ilustración de Castro*, Castro Urdiales, abril 1997, p. 5. También estuvieron en el pórtico de la iglesia las antiguas escuelas de Santullán. Archivo Municipal de Castro Urdiales, legajo 1580, expte. 3. Proyecto de escuela para Santullán. 1897-1898.

⁶ Archivo General de la Administración, legajo 6766. Escuela de Santullán.

⁷ Todavía subsiste una lápida en la esquina derecha de la fachada principal que pone: “*Esta escuela se reedificó en el año 1908*”.

⁸ Pizarrín: “De enseñanza, escuelas y maestros”, *El Diario Montañés*, 20 de mayo de 1924, p. 4.

⁹ Archivo General de la Administración, legajo 6769. Proyecto de Escuelas para niños de ambos sexos en el pueblo de Ruente.

¹⁰ *La Voz del Magisterio*, 10 febrero 1880.

¹¹ Archivo de Fundaciones de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, Fundación Portillo (Ontón-Talledo). Archivo Universitario de Valladolid, legajo 842, expediente 181, Talledo, escuela dirigida por Ventura Usabiaga. La inscripción en la puerta de la escuela dice: “*seizo a espensas de don juantonio del portillo. Año 1830*”.

LA ARQUITECTURA POPULAR ESCOLAR

La necesidad de dotar de una escuela al pueblo obligaba, si no había disponible ninguna casa que se alquilara o ningún local más o menos capaz, a la construcción de un edificio ex profeso. En este caso, y durante muchos años, cualquier maestro de obras o vecino podía encargarse de levantar el edificio. El objetivo principal era acoger a los niños y niñas, resguardarlos de las inclemencias del tiempo y que dispusieran de un lugar propio. Esta forma de construcción iniciada en el XIX pervivió hasta bien avanzado el siglo XX.

La tipología de los edificios de construcción popular, expresamente pensados para escuelas, era variada. Desde aquellas instaladas junto a la cuadra del toro, la fragua o la casa concejo como la escuela vieja de **Barrio** (Vega de Liébana) o la escuela vieja de **Colindres** en el barrio de Puerta¹², hasta las exentas y de una calidad constructiva relevante.

No obstante, podemos señalar tres tipos o modelos constructivos. Las trazas generales del edificio escolar rural venían determinadas por la existencia o ausencia de la vivienda del maestro. Aunque la vivienda no fue determinante para la evolución de los espacios escolares que componían la escuela, sí era definitorio de la estructura y líneas del edificio escolar, optándose por alguna de estas tres soluciones, construir la escuela de una sola planta, sin vivienda; con la vivienda adosada lateralmente al aula o con la vivienda en el piso superior y la escuela en el inferior. Sí es verdad que durante años fue un verdadero debate la situación que debía ocupar la casa del maestro con respecto a la escuela, acabándose por aceptar que la única condición fuera que la entrada de ambas dependencias, escuela y vivienda, estuvieran separadas.

Casi siempre constaban de las mismas dependencias: el aula y, en el mejor de los casos, los retretes, generalmente exteriores, separados o no del edificio principal, y algunos construidos con posterioridad para adaptarse a las normas de higiene. Solían ser edificios de mampostería revocada, con esquinales de sillería y todos ellos carecían por general de porche. Otro elemento definidor era la escasez de superficie de luz, siendo la iluminación generalmente unilateral, latero-frontal o latero-posterior. Solían carecer de cualquier otro espacio escolar, el campo de recreo eran las callejas y plaza del pueblo.

El modelo de escuela de una sola planta, bastante económico, resolvía de manera rápida el problema escolar.

Algunos ejemplos los podemos apreciar en **Lamadrid**, las escuelas de **Luey** y **Prellezo** (Val de San Vicente), **Soberado**, la vieja de **Heras**, la escuela del barrio La Iglesia de **Rumoroso** (Polanco) de 1853¹³

¹² Gómez Martínez, Javier: "Colindres en el siglo XIX: El «barrio nuevo», *Altamira*, tomo LVIII, 2001 (II) pp. 71 a 111.

¹³ R.O. de 18 de agosto de 1926 clasificando de beneficencia particular docente esta fundación. *Gaceta de Madrid*, 27 de agosto de 1926; O. de 16 de noviembre de 1948 por la que se considera transmutado el fin de la obra pía instituida en Rumoroso por D. Vicente de Pereda. *Boletín Oficial del Estado*, 30 de

perteneciente a la fundación Vicente Pereda, la vieja de **Escobedo de Villafufre**, la vieja escuela de **Lastras** y la de **Mentera-Barruelo**, ambas en Ruesga.



Escobedo de Villafufre. Escuela vieja, junto a la iglesia.



Escuela de Prellezo (Val de San Vicente)

La escuela de dos pisos –generalmente la inferior aula y superior vivienda– estuvo también muy difundida. La escuela de **Herrera de Ibio**¹⁴ (1926) que respondía a una tipología totalmente popular, como una buena casa más del pueblo, pero construida expresamente para escuela. En Udías

noviembre de 1948, p. 5.383; Sánchez Landeras, Jose Luis: *Polanco en su historia*. Ayuntamiento de Polanco, 2000 , p. 435.

¹⁴ “De Herrera de Ibio. Inauguración de unas escuelas”. *El Diario Montañés*, 14 de enero de 1926, p. 3.

corresponde a este modelo la escuela de la Real Compañía Asturiana de Minas situada en **La Cotería de las Rozas**, posiblemente de principios del XX. En Polaciones, la escuela nueva de **Belmonte**. Las escuelas lebaniegas levantadas bajo estos cánones son muy numerosas: **Vejo** (1920), la escuela nueva de **Vada, Dobres, Cucayo, Ledantes, Campollo, Salarzón, Tudes, Avellanedo, Lerones, Obargo, Framá**¹⁵ (1909) y **Piasca**. Presentan como características propias, su construcción exenta, tipo casa-cubo, de mampostería con esquinales de sillería, los vanos -pequeños generalmente- con jambas de madera, sin balcones. Suelen tener dos alturas y tejado a cuatro aguas. En la zona central, podemos apreciarlo por ejemplo en las escuelas de **San Roque de Riomiera**, cuyo edificio acogía también el Ayuntamiento, y de **Merilla**, ambas responden al tipo de casa-cubo de piedra, similar al lebaniego. En la zona oriental encontramos este modelo en la **escuela de Cicero**, (1916), con un salón capaz para 90 alumnos, portal al frente de la fachada sur y piso alto para vivienda del maestro con entrada independiente, siendo las paredes de mampostería con armazón de hierro y madera¹⁶.



Escuela de Cicero. Fuente: Revista La Montaña, 4 de noviembre de 1916. Biblioteca Municipal de Santander.

El tercer modelo tipológico citado -aula o aulas con viviendas anexas- era más caro, aunque también más higiénico. Este modelo podemos verlo, por ejemplo, en la escuela de **Linares** (Peñarrubia), de la fundación González Verdeja.

EL EDIFICIO ESCOLAR SEGÚN LAS INDICACIONES DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

A partir de la segunda mitad del XIX, comenzaron a aparecer en nuestra región escuelas rurales proyectadas por arquitectos y basadas en las instrucciones técnicas gubernamentales.

¹⁵ Tenía una placa conmemorativa que decía “*Se construyó esta escuela á espensas de D^a Sarah Dragoné, vda. de Narezo y D. Cesáreo Gómez de Bedoya sobre terreno donado por los herederos de D. Pablo Roiz de la Parra. Año 1909.* La placa tenía idéntica inscripción en la parte posterior, sólo faltaba la expresión “Vda. de Narezo”, lo que debió disgustar a la donante e hizo necesario rescribirla.

¹⁶ *La Montaña*. La Habana, 4 de noviembre de 1916.

Según estas instrucciones, la escuela rural debía componerse a finales del reinado de Isabel II al menos de tres elementos: una sala de clases, una antesala y un patio. Durante el Sexenio se añadieron otros dos elementos, los retretes y el guardarropa. El Real Decreto de 5 de octubre de 1883 indicaba como elementos indispensables de la escuela: vestíbulo, sala o salas de escuela, patio de recreo, jardín, local para biblioteca popular y retretes. La Instrucción Técnica de 1905 indicaba: el vestíbulo, el guardarropa, el salón o salones de clases, el despacho del maestro, el patio cubierto, el campo escolar, los retretes, urinarios y lavabos y, por último, biblioteca popular-museo escolar con entrada independiente de la escuela. En las Instrucciones de 1923 se señalaban los mismos elementos, con la indicación de que en las unitarias la biblioteca y el museo escolar podían reducirse a un armario en el despacho del maestro. Las Instrucciones de 1933 añadían la existencia de una antesala para reuniones y actividades docentes. Por último, las de 1934 volvían a la distribución espacial de 1923.

EVOLUCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ESCUELA						
Elementos	1870	1883	1905	1923	1933	1934
Alumnos por aula	Máximo 120	Máximo 60	Graduadas: Mínimo 25 Máximo 40-45 Unitarias: Máximo 60	Graduadas: Mínimo 25 Máximo 40-45 Unitarias: Máximo 50	Graduada: Mínimo 25 Máximo 50 Unitaria: Mínimo 30 Máximo 50	Graduada: Mínimo 25 Máximo 42 Unitaria: Mínimo 25 Máximo 50
Superficie del aula por alumno	0,75 m ²	1,25 m ²	1,25 m ²	1,25 m ²	De 1,10 a 1,30 m ²	1,25 m ²
Volumen del aula por alumno	3,10 m ³	5 m ³	4 m ³	5 m ³	De 3,74 a 5,20 m ³	4,50 m ³
Superficie del patio por alumno		5 m ²	3 ó 4 m ²	De 6 a 10 m ²	5 m ²	De 1 a 9 m ²
Vivienda maestros en el mismo edificio		Entrada independiente	Prohibida	Prohibida	Sí con entrada independiente	Sí en unitarias

A lo largo del período se mantuvieron los tres modelos tipológicos antes señalados, esto es, la simple escuela, la escuela con vivienda en el piso superior y la escuela con la vivienda anexa, a los que se añadió un cuarto modelo, el del *tipo adicional*, basado en el modelo ganador del concurso convocado durante el Sexenio Democrático para la búsqueda de planos-modelo para las nuevas construcciones escolares. Este modelo, presentado por la Escuela de Arquitectura, incorporaba todas las condiciones de higiene, iluminación y ventilación necesarias, e inspiraría gran parte de las construcciones escolares más importantes a partir de los años 80 del XIX, difundiéndose por toda la región. Se organizaba en un cuerpo central, realzado tanto en planta como en alzado, generalmente de dos o tres pisos y dos cuerpos laterales longitudinales con solo planta baja, ocupados por las aulas o, en algunos casos, de dos alturas. En el cuerpo central se instalan las dependencias complementarias y las viviendas de los maestros. Este modelo fue muy difundido, sustituyendo en ocasiones las viviendas de los maestros por la casa consistorial, siguiendo el modelo francés¹⁷. El modelo no era nuevo y esa disposición se venía utilizando desde el siglo XVII para edificios administrativos, palacios e incluso escuelas como puede apreciarse en las antiguas escuelas de Terán (Cabuérniga). El modelo se inició en Cantabria en la década de los 70 con las **escuelas públicas de Astillero**, proyectadas por Alfredo de la Escalera¹⁸ en 1878 e inauguradas en 1881¹⁹, en la calle San José, de cuerpo central de tres alturas y laterales de dos cerrados por sendos porches, con buena iluminación de las aulas a través de cuatro ventanales.



Escuelas de Astillero. Fuente: Revista *La Montaña*, 26 de febrero de 1916. Biblioteca Municipal de Santander.

Podemos distinguir dos grandes períodos en la evolución del espacio escolar científico, correspondiente a dos generaciones de arquitectos. El

¹⁷ Sazatornil Ruiz, Luis: *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX*. Universidad de Cantabria, Colegio de Arquitectos y Fundación Botín, 1996, p. 95

¹⁸ Sazatornil Ruiz, Luis: “Arquitectura y Urbanismo desde el Romanticismo a la Posguerra”, en Polo Sánchez, J.L. (ed): *Catálogo del Patrimonio Cultural de Cantabria*. Tomo III: Santander y su entorno. Santander, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, 2003, p. 764.

¹⁹ Sazatornil Ruiz, Luis, *Arquitectura y desarrollo...*, p. 101. Archivo General de la Administración, legajo 19418. Grupo escolar de 12 secciones (6-6) en El Astillero.

primer período abarcaría desde mediados del siglos XIX hasta finales de los años 10 del siglo XX. El segundo período correspondería a las construcciones escolares levantadas entre 1920 y 1936.

El grupo de arquitectos del que formaron parte Manuel Gutiérrez Vélez, Alfredo de la Escalera, Eladio Laredo, Valentín Ramón Lavín Casalís, Joaquín Rucoba y Emilio de la Torriente, fueron los introductores en Cantabria de las nuevas formas constructivas escolares a finales del XIX y principios del XX, conservándose aún un importante número de escuelas rurales construidas según aquellos cánones pedagógicos e higiénicos.

Una de las más antiguas es la **escuela de Carandía**²⁰ (Piélagos), de 1866, obra del arquitecto Manuel Gutiérrez Vélez. Situada junto a la iglesia, se trata de una sencilla nave construida en piedra y en la que destaca, junto a la calidad general del edificio, la buena disposición de la iluminación con tres ventanas al sur, dos al norte y otra en la cabecera. El proyecto original disponía la construcción un porche a los pies, no estando proyectada la construcción de retretes.

De Alfredo de la Escalera y Amblard conservamos varios proyectos y algunos edificios construidos. Destaquemos el tipo de escuela de dos pisos, para albergar la vivienda del maestro y, en ocasiones, la biblioteca popular. Modelo que podemos apreciar en el **Grupo Escolar de las Eras** en **Reinosa**²¹, durante años denominado Grupo Escolar "Ángel de los Ríos", levantado entre 1886 y 1888, la escuela de **San Vicente del Monte** (Valdáliga), la de **Casar de Periedo** (Cabezón de la Sal) de 1888 y la **escuela de Valle de Ruesga**, levantada hacia 1890²². La escuela de Valle de Ruesga, buen ejemplo de este modelo, es un bello edificio de planta rectangular de dos pisos. Los muros son de mampostería reservando la sillería para esquinales y cercos de los vanos, estos con arcos escarzanos. Los dos pisos están diferenciados por una moldura lisa y cada uno albergaba una escuela conservándose aún en la fachada principal talladas en piedra las dos palabras "JESÚS" y "MARÍA", señalando la entrada de niños y de niñas. Este edificio tiene la particularidad de que su promotor le anexionó desde un principio un salón de baile a lo largo de toda la fachada posterior.

²⁰ Archivo Municipal de Piélagos, expediente 45.4. Escuela de Carandía.

²¹ Sazatornil Ruiz, Luis: *Arquitectura y desarrollo...*, p. 255.

²² Aramburu-Zabala Higuera, Miguel Ángel: *Catálogo monumental de las Cuencas del Asón y del Agüera*. Valle de Ruesga. Proder Ason-Agüera. 2001, tomo II, p. 608.



Escuela de Valle de Ruesga. Alfredo de la Escalera.

Basados en el *tipo adicional* conocemos algunos excelentes proyectos de Alfredo de la Escalera de los años 80 y 90 del XIX, como son las escuelas de Matienzo, Ruente y Rivero de San Felices de Buelna.

Las escuelas de la fundación pía de Manuel María Blanco Bringas en **Matienzo** (Ruesga), hoy en penoso estado de conservación, fueron levantadas en 1888. Con un amplio campo escolar cercado, el edificio se levantaba al borde de la parcela, sobre un elevado zócalo y constaba de tres cuerpos en disposición longitudinal. Los laterales, de una sola planta, eran los salones de clase, de gran tamaño (unos 14 x 8 m en el proyecto de Solares), con iluminación bilateral a través de cuatro ventanas con arco escarzano en cada fachada, en tanto que el cuerpo central, destinado a vivienda, tenía dos alturas y desván y acogía también los vestíbulos de acceso a los salones de clase. De mampostería revocada, incluso en zócalos, la sillería se reservaba para los esquinales y vanos, decorados con molduras.

De similar disposición se levantaron las escuelas de **Ruente**²³, también de Alfredo de la Escalera, fueron proyectadas 1909 y edificadas en 1912, las de **Rivero**²⁴ de San Felices de Buelna, hoy transformadas, proyectadas por Alfredo de la Escalera en 1906 y levantadas en 1909; las de La Pontanilla²⁵ de Los Corrales de Buelna, derruidas en 1974 y proyectadas por Alfredo de

²³ Archivo General de la Administración, caja 6769: Proyecto de Escuelas para niños de ambos sexos en el pueblo de Ruente.

²⁴ Archivo General de la Administración, legajo 9367: Escuelas de Rivero (San Felices de Buelna). Una placa conmemorativa indica: *Ayuntamiento Constitucional de San Felices de Buelna. Construyó estos edificios (con subvención del Estado) siendo alcalde D. Francisco González de Linares y Fernández. Año 1909*”.

²⁵ García Ruiz, Manuel: *Marcaron huella (1890-1990)*, Los Corrales de Buelna, 1990, pp. 36-39. Archivo de Fundaciones de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, Fundación Escuelas del Sagrado Corazón y San José de Los Corrales de Buelna.

la Escalera²⁶ en 1883 para escuelas públicas y luego cedidas a la Fundación de Felisa Campuzano.

Otro arquitecto escolar destacado fue Eladio Laredo, arquitecto municipal de Castro, del que podemos apreciar su labor por las escuelas de Santullán, Mioño y Otañes, todas ellas en el Ayuntamiento de Castro Urdiales.

La escuela de **Santullán**²⁷ fue proyectada en 1908 y finalizada en 1910. Constaba de tres cuerpos de una sola planta, uno central -que acogería el aula- y dos pabellones en sus extremos y fue construida en mampostería, con esquinales, dinteles, arcos y jambas de fábrica de ladrillo. Disponía de los siguientes elementos: aula, vestíbulo, ropero, biblioteca y salón de exposición, patio escolar y retretes separados del edificio para evitar malos olores, además integraba, como mandaban las normas, la biblioteca popular. Las escuelas de **Mioño**²⁸ y **Otañes** han sido estudiadas por Victoria Cabieces. La escuela de Mioño, emplazada en el Campo o Alameda del pueblo y rodeada en su tiempo de arbolado y pradera para solaz de niños y niñas, *"tiene dos alturas, que se remarcan al exterior con una faja de ladrillos a sardinel. En su fachada principal aparece un ingreso con arco escarzano; sobre él se encuentra un balcón con barandilla de hierro forjado y dos ventanas a cada lado en ambos pisos. La puerta y el balcón sobresalen en la fachada, enmarcados con ladrillos. En la parte superior se remata con decoración de mayólica (...) Los vanos se enmarcan con ladrillos, aunque la clave y los extremos son de piedra. La parte inferior del vano acristalado tiene una decoración de alicatado, de influencia árabe. El edificio se asienta sobre un pedestal de piedras calizas; el tejado es a cuatro aguas. Se accede al interior por escalinata de tres peldaños, enmarcada por dos muretes-barandilla (...) El muro es de sillería de piedra caliza y se ensambla con cemento"*²⁹. Las aulas se situaban en el piso bajo y las viviendas de los maestros en el principal.

Muy similar en estructura, aunque mayor en tamaño es la escuela de Otañes.

Un tercer arquitecto fue Valentín Ramón Lavín Casalís. Inspiradas en el *tipo adicional* son sus escuelas de **Pámanes**³⁰. Hubo dos proyectos. El primero

²⁶ Archivo Municipal de Los Corrales de Buelna, Libro de actas de plenos del Ayuntamiento de 1882-1883, legajo 3, nº 13: acta de 21 de enero de 1882, acta de 7 de octubre de 1882, acta de 3 de febrero de 1883. Idem, libro de actas de plenos del Ayuntamiento de 1883-1884, legajo 3, nº 14: acta de 19 de abril de 1884.

²⁷ Archivo General de la Administración, legajo 6766: Santullán; Archivo Municipal de Castro Urdiales, legajo 1121, expediente 1: Expte. de construcción de la escuela de Santullán. Año 1908-1913 y Cabieces Ibarrondo, Victoria (coord): *El patrimonio de nuestros pueblos. Itinerario didáctico en el municipio de Castro Urdiales*. Castro Urdiales. Centro del Profesorado. 1994, p. 49.

²⁸ Archivo Universitario de Valladolid, legajo 842, expte. 176, Escuela de Mioño, Nª Sra. de las Mercedes; Archivo Municipal de Castro Urdiales, legajo 1138, expte. 9: Proyecto de ampliación de las escuelas de Mioño.

²⁹ Cabieces Ibarrondo, Victoria (coord): *El patrimonio de nuestros pueblos. Itinerario didáctico en el municipio de Castro Urdiales*. Castro Urdiales. Centro del Profesorado. 1994, p. 21.

³⁰ Archivo General de la Administración, legajo 6755, Escuelas de Pámanes (Liérganes). Archivo Municipal de Liérganes, expediente 182/01, Proyecto de escuelas públicas de Pámanes. Archivo Municipal de Liérganes, Libro de actas de plenos 1905-1909, Actas de 17 de marzo de 1906, 23 de junio

de 1898 y de elevado presupuesto debió reformarse para abaratar su construcción. El nuevo proyecto fue subastado en 1906 iniciándose las obras a continuación y siendo recepcionado provisionalmente el 18 de abril de 1909. Consta de un cuerpo central de dos alturas y dos alas simétricas de una sola altura. El edificio está construido en piedra y mampostería rejuntada, sin revoque, utilizando la sillería sólo en esquinales y vanos. Destaca el cuerpo central, adelantado, en cuya planta baja los huecos se cubren con arcos y en la planta alta con dinteles. Los arcos dan entrada a las aulas y viviendas de los maestros, en las que destacan los balcones. Los pabellones laterales albergan las aulas, muy amplias, pensadas para un número elevado de alumnos. Están iluminadas bilateralmente por seis ventanas, tres al sur y tres al norte. Una variación de este modelo podemos verla en las **escuelas de Zurita**³¹, proyectadas en 1897 también por Valentín R. Lavín Casals y financiadas por la familia Colina. De mampostería con sillería en los lugares destacados y ladrillo en el piso superior, aquí se invertía la disposición, situándose las aulas en el centro y las viviendas a los extremos, levantando un cuerpo central alargado con las dos aulas contiguas.

De Joaquín Rucoba Octavio de Toledo conservamos varias escuelas, respondiendo casi todas al modelo del *tipo adicional* de la Escuela de Arquitectura. El **colegio de San Clemente y Santa Ana**³² de Sobremazas (Medio Cudeyo) es un buen exponente de esta tipología. Proyectado por Rucoba en 1901, consta de un cuerpo central, destacado en altura, que sirvió para vivienda de las monjas que regentaban la escuela, y dos laterales simétricos para aulas con capacidad para 40-50 niños, bien ventiladas e iluminadas bidireccionalmente por tres ventanas orientadas al sur y norte. El acceso a las aulas, también en el lado sur, era independiente. Introducía un elemento extraño al diseño original, pero común en los colegios regentados por órdenes religiosas: la capilla.

Las de **Barrio de Arriba de Riotuerto**³³ de la fundación de Francisco del Cerro Escudero, obra también de Joaquín Rucoba de 1911 aquí la capilla ocupa la parte central del edificio, y a ambos lados, los pabellones de aulas. El edificio era de mampostería revocada, con sillería en los esquinales y en los cercos de los vanos. El cuerpo central, de dos alturas está rematado por un hastial escalonado al igual que los pabellones de las aulas, al gusto de los modelos de finales del XIX y principios del XX. El acceso a los pabellones se hacía por la fachada principal. Las aulas eran muy grandes y tenían iluminación bilateral con cinco ventanales a la fachada principal y tres a la posterior. Ambos pabellones tenían salida desde las aulas a la parte posterior donde se encontraban los retretes en un pequeño edificio separado del principal por razones higiénicas. Disponía de un gran campo escolar.

de 1906. Archivo Municipal de Liérganes, Libro de actas de plenos 1905-1909, acta de 24 de abril de 1909.

³¹ Archivo Universitario de Valladolid, legajo 840, expte. 136.

³² Archivo Universitario de Valladolid, legajo 838, expte. 69 y legajo 843.

³³ R.O de fecha 16 de septiembre de 1921 calificando de benéfico docente la fundación de Francisco del Cerro. *Gaceta de Madrid*, 26 de septiembre de 1921, p. 1248; Cabieces Ibarrondo, Victoria (coord): *El patrimonio de nuestros pueblos. Itinerario didáctico en el municipio de Castro Urdiales*. Castro Urdiales. Centro del Profesorado. 1994, p. 29.



Escuela de la fundación Francisco del Cerro. Barrio de Arriba (Riotuerto). Joaquín Rucoba.

Las escuelas del **Dr. Velasco**, en Laredo, obra de Joaquín Rucoba, proyectadas en 1908 y que constaban de "un cuerpo central y dos laterales formando un conjunto de bello y suntuoso aspecto; tiene un espacioso patio enlosado, un frontón o juego de pelota y un terreno para prácticas de cultivo. La casa consta de planta baja, sobre ventilado sótano y dos pisos, cubriéndola tejado de pizarra a la Mansard. En la planta baja existen un vestíbulo, un cuarto guardarropa, amplios pasillos, dos salas para oficina, una biblioteca, cuatro aulas, un vasto local para disertaciones, cuarto de baño con pieza de aseo inmediata y varios lavabos, urinarios y retretes. El piso primero, al que se sube por magnífica escalera, se destina a salón de actos y el piso segundo para habitaciones del personal subalterno"³⁴. El patio escolar estaba totalmente cerrado por verjas de hierro y por tapias.

También es de Joaquín Rucoba la escuela de **Baltezana** (Castro Urdiales), levantada entre 1890-92³⁵ y que responde al modelo tipológico de escuela y casa anexa que ya vimos anteriormente en Linares, aunque ahora respondiendo a los nuevos cánones higienistas y pedagógicos.

De Gonzalo Bringas Vega disponemos de un bello edificio escolar como son las escuelas de **Colindres**, basadas en el *tipo adicional*, pero con planta en U, proyectadas en 1908 tomando como referencia anteriores proyectos de Alfredo de la Escalera y las Instrucciones de 1905. El edificio, inaugurado en 1911 con una parte dedicada a Ayuntamiento, ocupaba 471,5 m². Las aulas se proyectaron para una capacidad de 60 alumnos. "Por la fachada principal que da a la alameda tiene su ingreso el grupo, por una escalinata que da

³⁴ Archivo de Fundaciones de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria. Laredo. Fundación Dr. Velasco.

³⁵ Cabiecos Ibarrondo, Victoria (coord): *El patrimonio de nuestros pueblos. Itinerario didáctico en el municipio de Castro Urdiales*. Castro Urdiales. Centro del Profesorado. 1994, p. 29.

acceso a un vestíbulo, verdadero salón de pasos perdidos, en él se encuentran dos guardarropas á derecha é izquierda, dos pabellones de urinarios y retretes (...) y una escalera central que comunica a la planta alta en la que están situadas la biblioteca y un museo escolar y un pabellón de retretes y urinarios (...) A izquierda y derecha del vestíbulo están situadas las clases (...) Su forma es rectangular teniendo por dimensiones 6,1 por 12,40 m dando una superficie de 75,64 m² (1,26 m²/alumno) Cada clase tiene una altura de 4 metros de modo que su capacidad (...) es de 302,56 m³ correspondiendo a cada alumno un cubo de 5,04 m³. Contiguas a las escuelas y comunicando con ellas hay un despacho para cada maestro desde éste puede recibir a los alumnos y sus familias³⁶.

Emilio de la Torriente y Aguirre trabajó especialmente en la zona oriental y, por lo que respecta a las escuelas rurales, muy tardíamente proyectó las dos escuelas unitarias con viviendas de **Adal**³⁷ (Bárcena de Cicero), en la Alameda, levantadas durante la II República y que son una derivación del *tipo adicional*.

Al ingeniero José Ruiz Valiente, autor de las escuelas graduadas de Valdecilla y que creó otras varias en las que intervino siempre la financiación de Ramón Pelayo, se debe la escuela de **Santiago de Cudeyo** (Medio Cudeyo) que proyectada en 1919 se construyó al siguiente. Se trataba de un escuela compuesta de un salón de 11,20 x 6,50 x 4 m, vestíbulo, guardarropa, retretes, despacho del maestro, depósito de material y campo de recreo. Recibía luz bilateral diferenciada por ocho ventanas³⁸. Asimismo proyectó en 1910 la escuela de **Orejo** (Marina de Cudeyo), inaugurada en septiembre de 1911 que en un primer momento era doble, con una parte dedicada a párvulos y otra a niños y niñas mayores. Sin embargo finamente sólo se construyó un pabellón con un amplio salón de clase y una excelente iluminación.

Inspirados en el *tipo adicional* son de destacar las escuelas de **La Cavada**, inauguradas en febrero de 1887 y sostenidas por la familia del Valle, que constan de tres cuerpos, el central de dos pisos y los laterales sólo de planta baja. La planta central se destina a vestíbulos, despacho de maestros, biblioteca y en el segundo piso a clases de dibujo y de adultos. En los pabellones laterales se instalaron sendas aulas de grandes dimensiones 17 x 8 x 4,50 m, iluminadas por 12 grandes ventanas. El alumbrado nocturno era de gasolina en mecheros fijos³⁹.

También corresponden a este modelo las escuelas de **Riva** (Ruesga) de 1916 hoy convertidas en casa consistorial, con pabellones de aulas de iluminación bilateral y tres ventanas en cada fachada; las de **El Puente**

³⁶ Archivo General de la Administración, legajo 6766: Colindres, Proyecto de Gonzalo Bringas. Memoria fechada en Santander en diciembre de 1908. La evolución de los proyectos escolares fue estudiada por Gómez Martínez, Javier: "Colindres en el siglo XIX: El «barrio nuevo», en *Altamira*. Santander, tomo LVIII, 2001 (II) pp. 71 a 111.

³⁷ R.O. de 7 de julio de 1934 aprobando el proyecto y concediendo subvención estatal. *Gaceta de Madrid*, 15 de agosto de 1934.

³⁸ "Astillero: la enseñanza en las aldeas", en *El Cantábrico*, 31 de enero de 1926, p. 4

³⁹ *La instrucción pública en España*. Santander. Separata de *El profesorado montañés* adjunta al nº 36, de 20 de diciembre de 1897, p. 152.

(Guriezo), también casa consistorial; las de **Vargas**⁴⁰ (Puente Viesgo), edificadas entre 1907 y 1909 con un cuerpo central con campana y reloj y dos cuerpos laterales de una sola planta, para niños y niñas.



Escuela de Riva (Ruesga).

El "palacio escolar" derivará, en virtud de los modelos de 1908, en un edificio más sencillo y económico, aunque con similar estructura.

Así ocurre con las escuelas públicas de **Limpias**, basadas en los modelos de 1908, construidas según proyecto del arquitecto madrileño Antonio Ferreras Posadillo y dirigidas las obras por el de Santander Emilio de la Torriente. Fueron construidas en 1912 y estaban formadas por un cuerpo central de dos pisos y cubierta a cuatro aguas que ocupaban las casas de los maestros. A ambos lados las aulas, de una sola altura, con grandes ventanales en la fachada principal y patio posterior cubierto. Cerraban el conjunto, sendos pabellones, también para aulas, perpendiculares a los anteriores.

Hasta bien avanzado los años 20 se siguieron construyendo edificios más preocupados por el exterior y la ornamentación que en crear un interior adecuado a la función y en los que la falta de aprovechamiento de sus espacios era la característica fundamental. Buen ejemplo de esto son las escuelas de **Santibáñez de Carriedo**, inauguradas en 1928 y proyectadas por el arquitecto Jose Ramón de la Sierra⁴¹ en un edificio de dos alturas, con el cuerpo central estrecho, donde destaca el balcón y el reloj y rematado por un frontón circular. A ambos lados las aulas en el piso inferior –recorrido por una galería en la parte posterior- y las viviendas de los maestros en el superior. Es de destacar su jardín escolar delantero y el patio escolar trasero. Todavía en los años 30 se inspiró en este modelo **colegio Ubilla-Núñez** de Rioseco (Guriezo): "Una gran edificio de dos

⁴⁰ Campuzano Ruiz, Enrique: *Puente Viesgo*. Torrelavega. 1995, p. 86.

⁴¹ "Santibáñez de Carriedo", *El Cantábrico*, 11 de septiembre de 1928, p. 6. "El grupo escolar de Santibáñez de Carriedo", *La Montaña*, 30 de octubre de 1928.

*alas y un cuerpo central. En los departamentos laterales están aisladas las clases, luminosas (...). El cuerpo central es de dos pisos y en él viven los profesores*⁴², además son de destacar los porches situados en ambos extremos.

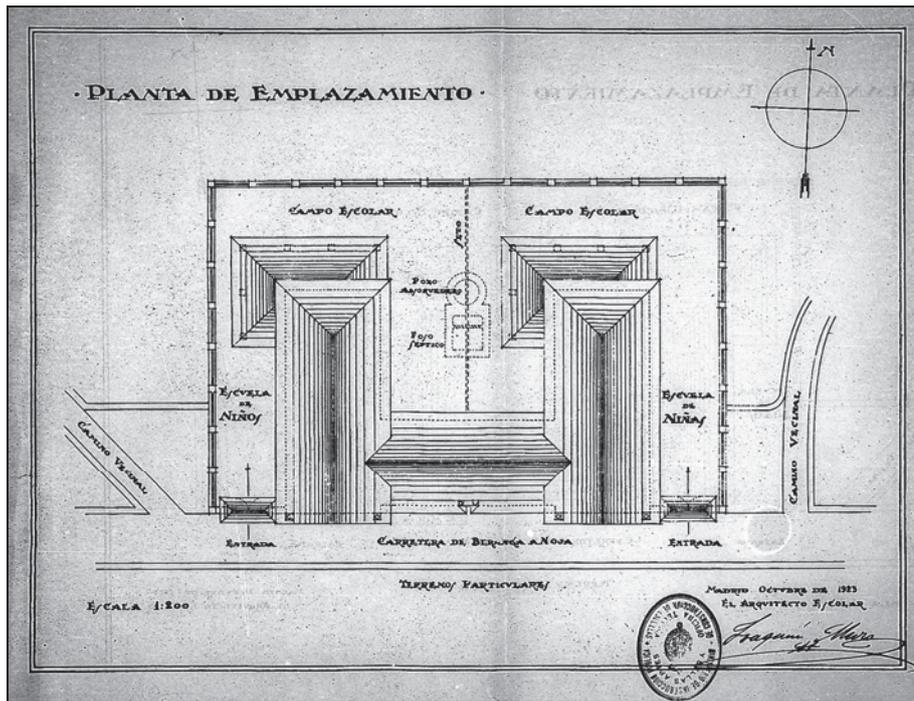
LA MODERNIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR RURAL EN LOS AÑOS 20 Y 30.

La política gubernamental de construcciones escolares logró la edificación o profunda reforma de un importante número de escuelas durante los años 20 y 30. Aunque no fue ajeno a este incremento la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas (OTCE) del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que realizó una gran labor de proyección y construcción de escuelas, el mayor esfuerzo constructivo fue realizado por los Ayuntamientos españoles.

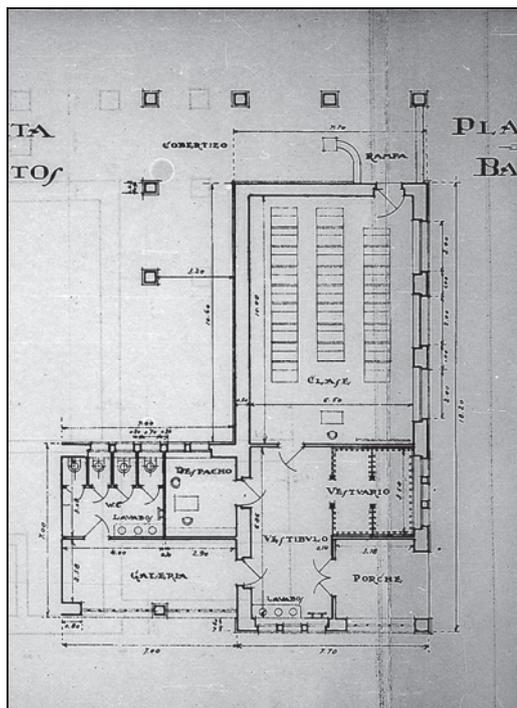
El primer edificio levantado por la OTCE en Cantabria fueron las **escuelas unitarias de Castillo**⁴³ (Arnuero), para niños y niñas, proyectadas por Joaquín Muro en 1923. Se trataba de dos escuelas unitarias simétricas unidas por una pequeña galería. De una sola planta, los muros de la fachada eran de mampostería revocada en zócalos y paños, salvo en las guarniciones y batientes de huecos, basas y capiteles de pilastras, impostas, etc. que eran de cantería labrada. La distribución interior constaba, para cada escuela, de un pequeño porche, del vestíbulo con el vestuario, el aula, además de los retretes y lavabos, instalados junto a la galería y alejados del aula. Rodeaba la parte posterior un cobertizo. Cada salón-aula, de 10 x 6,50 m, tenía iluminación unilateral por tres ventanas verticales adinteladas de 2 metros de ancho cada una situadas a 0,80 m del suelo. El pavimento de las clases y de los despachos era de tabla machihembrada, mientras que en los vestuarios y vestíbulo era de baldosín.

⁴² “Don Modesto Ubilla Fernández. Su obra filantrópica”, *Cantabria*. Buenos Aires, nº 115, octubre-noviembre 1933, p. 8

⁴³ Archivo General de la Administración, legajo 19303: Castillo de Arnuero.



Escuelas de Castillo (Arnuero). Oficina Técnica de Construcción de Escuelas. 1923. Fuente: Archivo General de la Administración.



Escuelas de Castillo (Arnuero). Oficina Técnica de Construcción de Escuelas. 1923. Planta baja. Distribución interior. Fuente: Archivo General de la Administración.

El resto de las construcciones de escuelas rurales de la OTCE corresponden a los últimos años 20 y primeros 30 y se refieren a las escuelas de Ontón y Talledo (Castro Urdiales), San Martín de Elines (Valderredible), Los Carabeos (Valdeprado del Río) y Marrón (Ampuero).

Las escuelas mixtas similares de **Ontón y Talledo**⁴⁴ fueron proyectadas por M. López Mora en 1928, y construidas en 1931. De una sola planta y con una superficie construida de 160,75 m², "la construcción tiene forma de L, en el ingreso tiene dos arcuaciones al frente y una lateral, abiertas al espacio circundante (...) El muro que acoge las aulas tiene tres ventanas rematadas en arco de medio punto; en cuanto a la parte posterior está sin vanos [iluminación unilateral por la izquierda, recomendada por la OTCE] (...) El tejado es a cuatro aguas y el alero de madera es de gran tamaño. Los muros son de mampostería y las esquinas simulan sillería, al igual que los remates de los vanos"⁴⁵. La distribución interior es idéntica: acceso por rampa, típico de la OTCE, hasta el vestíbulo o galería cubierta la cual da acceso a todas las dependencias: ropero, clase, despacho del maestro y los retretes y urinarios.



Escuela de Ontón (Castro Urdiales). Oficina Técnica de Construcción de Escuelas. 1928.

La escuela doble de **San Martín de Elines**⁴⁶ (Valderredible), también de López Mora sobre proyecto de 1929, con una estructura similar a las anteriores es interesante sobre todo por conservar su distribución interior original lo que no es frecuente.

⁴⁴ Archivo General de la Administración. Legajo 19303. Proyectos de Ontón y Talledo. Archivo Municipal de Castro Urdiales, legajo 1025, expte. 8: Expediente para la construcción de dos edificios de escuelas en los barrios de Brazomar y Urdiales. 1929-1932: Nota manuscrita de Gonzalo Bringas fechada el 6 de julio de 1931 dirigida a Pedro Domínguez, comunicándole la subvención estatal y el inicio de las obras.

⁴⁵ Cabieces Ibarondo, Victoria (coord): *El patrimonio de nuestros pueblos. Itinerario didáctico en el municipio de Castro Urdiales*. Castro Urdiales, Centro del Profesores, 1994, p. 26.

⁴⁶ Archivo General de la Administración, caja 255: Escuelas Unitarias de San Martín de Elines.



Escuelas de San Martín de Elines (Valderredible). Oficina Técnica de Construcción de Escuelas. 1929. Fuente: *El Cantábrico*, 31 de marzo de 1933. Biblioteca Municipal de Santander.

Las escuelas de **Los Carabeos**⁴⁷ (Valdeprado del Río) - hoy convertidas en hotel- fueron proyectadas por Vicente Eced Eced en 1928 formando un solo bloque lineal de única planta con mampostería en muros y sillería en pilares, zócalo y cornisa.. Tenían una superficie construida de 313,50 m².



Escuelas de Los Carabeos (Valdeprado del Río). Oficina Técnica de Construcción de Escuelas. 1928.

⁴⁷ Archivo General de la Administración. Caja 6105.- Proyecto de los Carabeos.

Las dos escuelas unitarias construidas en **Marrón**⁴⁸ (Ampuero), ahora convertidas en viviendas, fueron proyectadas por Francisco de la Pezuela en marzo de 1933, utilizando para ello los diseños de la OTCE. Ocupaban una superficie construida de 283,84 m² distribuidos en una sola planta y era completamente simétrico con relación a su eje (niños y niñas). Tenía capacidad para 50 alumnos por aula.



Escuelas de Marrón (Ampuero). Oficina Técnica de Construcción de Escuelas. 1933.

Junto a la Oficina Técnica, fueron los arquitectos municipales o particulares quienes proyectaron la mayor parte de las escuelas construidas entre 1923 y 1936. Se trataba de una nueva generación de arquitectos integrada por Deogracias Mariano Lastra, Javier González de Riancho, Gonzalo Bringas, Manuel Vías Sáenz-Díez, Eloy Martínez del Valle y Valentín Ramón Lavín del Noval.

La nueva sensibilidad hacia la educación que se apreciaba en esos años llevó a muchos municipios a desarrollar amplios programas de construcciones escolares. Así ocurrió en Torrelavega, Reocín, Piélagos, Los Corrales de Buelna, Enmedio, Valdeolea, Valderredible, Corvera de Toranzo y tantos otros. Normalmente se encargaba a un arquitecto el diseño de todas las escuelas necesarias. Deogracias Mariano Lastra trabajó en Los Corrales de Buelna, Reocín y Torrelavega; Javier G. Riancho en Molledo y en Piélagos; Valentín Ramón Lavín del Noval en Enmedio y en Piélagos.

Casi todos se inspiraron en los modelos de la Oficina Técnica, lo que parecía lógico si se quería obtener la subvención del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. La diferencia fundamental estriba en la existencia o no de la vivienda del maestro o maestra. Ello es determinante

⁴⁸ Archivo General de la Administración, caja 31/6204: Proyecto de edificio destinado a dos escuelas unitarias una para niños y otra para niñas en Marrón, Ayuntamiento de Ampuero (Santander).

para la configuración arquitectónica del conjunto. Si no se levanta dicha vivienda, el esquema organizativo coincide casi siempre con el ministerial, si se levanta, adoptaba soluciones más personales, dependiendo también de la solicitud o no de la subvención ministerial.

De los arquitectos municipales los dos con mayor obra fueron Deogracias Mariano Lastra y Valentín Ramón Lavín del Noval.

Deogracias Mariano Lastra proyectó un gran número de escuelas, caracterizadas por la falta de elementos decorativos y el equilibrio de las formas y volúmenes, en una adscripción cercana al racionalismo y alejada de los regionalismos imperantes. Encargado por el Ayuntamiento de Torrelavega de construir todas las unitarias de sus pueblos, levantó las de Lamontaña⁴⁹ (1922), Ganzo⁵⁰ (1924), Viérnoles, Sierrapando, Campuzano y Duález (1929). En todas utilizó su módulo, como lo hizo también para las escuelas encargadas por el Ayuntamiento de Los Corrales de Buena (Barros, San Mateo), Reocín (Cerrazo, 1927), Polanco (barrio de la Iglesia, Menocal) de 1930, las escuelas de Hoz de Anero (1932) y la de Pedroso (Villacarriedo), proyectada en 1935.

El módulo ideado por Lastra se componía de dos elementos, la escuela y la vivienda del maestro normalmente unidos en una esquina o lateralmente. Según el encargo fuese de una o de dos unitarias, el arquitecto jugaba en cada proyecto con ese módulo, juntando o separando dos de ellos. La distribución era muy sencilla. En la planta baja iba colocada *“un aula capaz para 46 alumnos, rampa de acceso a los pasillos en el que se instalaban roperos, fuentes, W.C, urinarios y lavabos y el despacho para el profesor (...) en la planta baja, separada por el muro del pasillo se formaba la casa para el profesor absolutamente independiente de la escuelas, pues el servicio se realizaba por la parte posterior a la entrada de la misma y constituida de cocina-comedor y escalera de acceso a la planta superior. [La] Planta superior estaba formada exclusivamente por dormitorios y cuarto de baño”*⁵¹.

La construcción de la escuela era de piedra y ladrillo, igual que el primer piso de la vivienda que también era de piedra mientras el segundo lo era de ladrillo. La mayor parte de la piedra quedaba a la vista, remarcada por ladrillo o mampostería revocada. Al contrario que las construcciones tradicionales, Deogracias Mariano Lastra utilizaba el ladrillo revocado en esquinales y cercos de los vanos mientras el resto de los paños solían mostrar la piedra. El uso de tres grandes y anchas ventanas para iluminar las aulas, así como la falta de molduras en los vanos, la sencillez de líneas y el uso de la cornisa de ladrillo revocado, suponían un rechazo del regionalismo y una apertura a la sencillez constructiva y al abaratamiento ya que su presupuesto estaba hacia 1930 en unas 23.000 ptas. Con este módulo Lastra elaboró la mayor parte de las escuelas con vivienda que construyó.

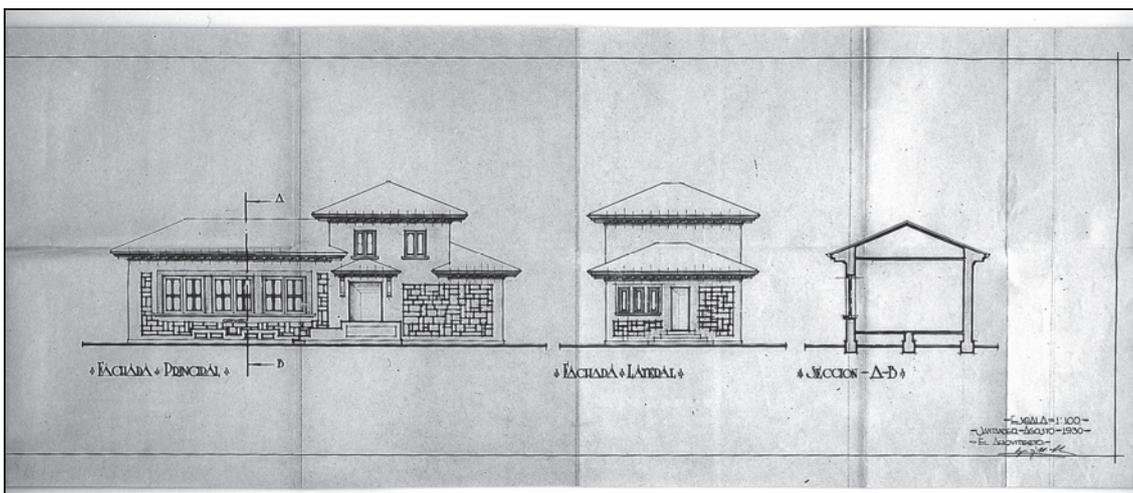
⁴⁹ Archivo Municipal de Torrelavega, legajo H-192, expte. 2: escuela de Lamontaña, 1922.

⁵⁰ Archivo Municipal de Torrelavega, legajo H-192, expte. 4: escuela de Ganzo: 1921-1924

⁵¹ Archivo General de la Administración, caja 6363: Proyecto de escuelas para el Ayuntamiento de Reocín.



Escuelas de Viérnoles (Torrelavega). Deogracias Mariano Lastra. 1929.



Escuelas de Hoz de Anero. Deogracias Mariano Lastra. 1932. Fuente: Archivo General de la Administración.

El otro modelo era la escuela sin vivienda. En estos casos Lastra optó por una distribución y tipología similar a la de la OTCE, como se puede comparar con algunos proyectos de Francisco de la Pezuela, aunque su estilo es mucho más limpio de líneas y decoración. Si la construcción era doble, creaba una planta longitudinal, situando la unión de las clases en el centro y los porches de acceso, retretes, y demás dependencias en los extremos o al revés, aulas en los extremos y dependencias complementarias en el centro, tal como puede apreciarse en las escuelas

de **Silió**⁵², de 1924-26, las de **Soto de la Marina**⁵³, de 1925; las de **Maoño-Azoños**⁵⁴, de 1926; las de **Pedreña**⁵⁵, de 1934, la escuela de niñas de **Villayuso de Cieza**⁵⁶ de 1933 o la derruida de Somahoz.



Escuelas de Pedreña (Marina de Cudeyo). Deogracias Mariano Lastra. 1934

Valentín Ramón Lavín del Noval⁵⁷ proyectó las escuelas de **Liencres y Rumoroso** en Piélagos; el conjunto de las proyectadas para el Ayuntamiento de Enmedio en **Fombellida**⁵⁸ (1931), **Cañeda**⁵⁹ (1931), **Aradillos**⁶⁰ (1931), **Requejo**⁶¹ (1931), **Bolmir**⁶² (1931), la escuela de **Toñanes**⁶³ en Alfoz de Lloredo; la de **Matarrepudio**⁶⁴ en Valdeolea, la de

⁵² “En marcha”, *El Diario Montañés*, 2 de enero de 1925, p. 3.

⁵³ “El domingo se inauguraron las escuelas de Soto de la Marina”, *El Cantábrico*, 26 de enero de 1926, p. 4.

⁵⁴ “Inauguración de una escuela en Maoño”, *El Diario Montañés*, 18 de mayo de 1926, p. 3; Sánchez Landeras, José Luis.: *Historia de la Real Abadía de Santander, hoy municipio de Santa Cruz de Bezana*. Santander. Sanchez Landeras. 1993, p. 260.

⁵⁵ Orden de aprobación del proyecto de Deogracias Mariano Lastra y concediendo subvención. *Gaceta de Madrid*, 10 de noviembre de 1933.

⁵⁶ Archivo General de la Administración, legajo 19413.

⁵⁷ Cuyo interés por los temas escolares le llevó a dar conferencias sobre la educación (“En la casa del pueblo. Conferencia del señor Lavín del Noval”, *El Cantábrico*, 5 de abril de 1924, p. 2): “*Pedid para ellos [los niños] escuelas donde haya higiene y luz y orden en la enseñanza (...) Cierra contra las escuelas en que el niño permanece horas y horas, sin permitirle jugar, y dice que en la mayor parte de la provincia hay mejores escuelas que en Santander, poniendo como modelo las construidas a expensas del Marqués de Valdecilla. Dice que Santander necesita escuelas del tipo de las de Indauchu, en Bilbao*”

⁵⁸ Archivo General de la Administración, legajo 19345.

⁵⁹ Archivo General de la Administración, legajo 19402.

⁶⁰ Archivo General de la Administración, legajo 19352.

⁶¹ Archivo General de la Administración, caja 6362.

⁶² Archivo General de la Administración, legajo 19402.

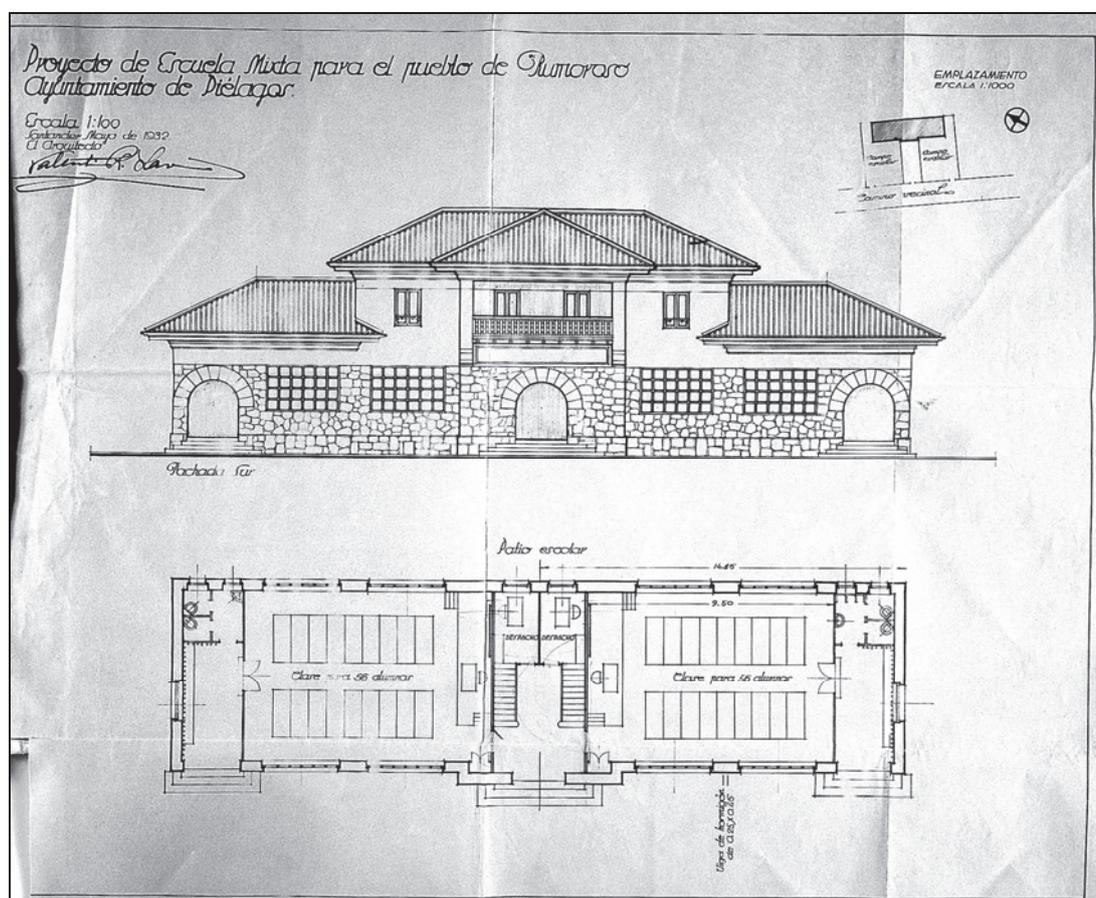
⁶³ Orden de aprobación del proyecto y concesión de subvención en *Gaceta de Madrid*, 2 de mayo de 1933.

⁶⁴ Archivo General de la Administración, legajo 19362.

Cuchía⁶⁵ en Miengo; la de **San Juan de Raicedo** en Arenas de Iguña; el proyecto de 1935 de **Cianca** (Piélagos) y el de la escuela de **Izara** (Campoo de Suso), de 1933.

En este autor encontramos uno de los mejores ejemplos de standardización de los elementos constructivos propugnados por el racionalismo, en el uso del ventanal de hormigón. Formado por celdas de 40 x 40 cm formaba un panel de tamaño suficiente para cubrir un ventanal de aula. Este modelo fue muy utilizado por Lavín del Noval en casi todas las escuelas que proyectó, si bien en algunas fue sustituido por las ventanas de madera.

El modelo de escuela doble con vivienda podemos apreciarlo en las construcciones similares de **Rumoroso** y **Liencres**⁶⁶, proyectadas en 1931-32.



Escuelas de Rumoroso y Liencres (Piélagos). Valentín R. del Noval. 1932. Fuente: Archivo General de la Administración

⁶⁵ Subvención al Ayuntamiento de Miengo para la construcción de las escuelas unitarias de asistencia mixta de Gornazo y Cuchía. *Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 16 de octubre de 1934. La de Gornazo no se construyó.

⁶⁶ Archivo general de la Administración, caja 6363, Proyecto de Liencres y Rumoroso; Archivo Municipal de Piélagos, expte. 45.8, escuela y casa para maestros en Liencres y Rumoroso, 1931-1932; expte. 45.9, proyecto de escuela doble para el pueblo de Liencres, 1932.

El modelo de escuela unitaria de **San Juan de Raicedo**⁶⁷ es de estructura y disposición muy similar al módulo utilizado por Mariano Lastra, sino copia del mismo.



Escuela de San Juan de Raicedo (Arenas de Iguña). Valentín R. del Noval. 1935. Fuente: Archivo Municipal de Arenas de Iguña.

También se conservan escuelas de otros importantes arquitectos regionales.

De Gonzalo Bringas Vega es el grupo escolar de **Heras** proyectado en 1926⁶⁸, financiado por el Marqués de Valdecilla, con quien el arquitecto estaba relacionado en el proyecto del Hospital Valdecilla, y de estilo, lógicamente, regionalista. Con planta en U en el pabellón central se instalaron las dependencias centrales (retretes y lavabos, despachos, guardarropas), con una galería y en los pabellones paralelos sendas aulas. Sin embargo, su evolución a un estilo más depurado y lineal podemos apreciarla en las escuelas proyectadas en 1934 para **Villapresente**, **Helguera**⁶⁹ y **Caranceja**⁷⁰. Sólo constaba de la escuela y nunca llevaba anexo la vivienda del maestro. Era de líneas muy simples y estaba compuesto de dos partes, el aula con cubierta desigual a cuatro aguas, y las dependencias complementarias, de menor altura que el aula y que constaba de un porche que daba acceso al aula, los retretes y el despacho del maestro.

⁶⁷ Archivo General de la Administración, legajo 19362; Archivo Municipal de Arenas de Iguña, caja 2: Proyecto de escuela de Raicedo, 1935.

⁶⁸ “Un nuevo rasgo de generosidad del marqués de Valdecilla”, *El Cantábrico*, 29 de julio de 1926, p. 1.

⁶⁹ Archivo General de la Administración, legajo 19404.

⁷⁰ Archivo General de la Administración, legajo 19404.

Javier González de Riancho proyectó numerosas escuelas. Estilísticamente es muy conservador, no abandonando jamás los toques decorativos de molduras en los vanos o de amplios aleros. En la distribución espacial se observa su conservadurismo en la amplitud de sus aulas y en la falta de espacios específicos. Sus dos modelos más importantes fueron el de pabellón con viviendas adosada y el modelo de escuela en el piso bajo y vivienda en el superior.

El primer modelo podemos observarlo en las escuelas de **Puente Viesgo** (1924) donde adopta un bloque central de dos pisos con vivienda para los maestros y accesos con entradas independientes con arcos y dos pabellones laterales de una sola planta para aulas⁷¹; la de **Miera** también de 1924, las de **Ucieda**⁷² (1926), las unitarias de **Sarón**⁷³ (desaparecidas).



Escuelas de Ucieda. Javier G. Riancho. 1926

El segundo modelo, heredero de la tradición de Alfredo de la Escalera, podemos observarlo en la serie proyectada para el ayuntamiento de Piélagos a finales de los años 20 y principios de los 30: **Barcenilla**⁷⁴, **Parbayón**⁷⁵, **Arce**⁷⁶ y **Vioño**⁷⁷. Son edificios muy simples cuyo objetivo principal era escolarizar a los niños y niñas en buenas condiciones y ofrecer al maestro una vivienda digna, todo ello con el menor costo

⁷¹ Archivo de Riancho. Proyecto de escuelas para Escobedo de Camargo. 1928 (No realizado)

⁷² *El Diario Montañés*, 10 de junio de 1927, p. 6

⁷³ Archivo General de la Administración, caja 6363: Expediente de subvención para la construcción de un edificio con destino a dos escuelas unitarias en el pueblo de Sarón.

⁷⁴ Archivo Municipal de Piélagos, expte. 21.4. Expediente de construcción de la escuela de Barcenilla, 1927.

⁷⁵ Archivo General de la Administración, caja 6363, proyectos de escuelas para Rumoroso y Liencres; Archivo Municipal de Piélagos, expte. 21.7. Expediente de construcción de la escuela de Parbayón, 1930.

⁷⁶ Archivo Municipal de Piélagos, expte. 21.5. Escuelas de Arce. 1929.

⁷⁷ Archivo Municipal de Piélagos, expte. 21.2. Escuelas de Vioño. 1925-1929.

posible, de tal manera que lo que prima es la sencillez de líneas y la falta de elementos decorativos.



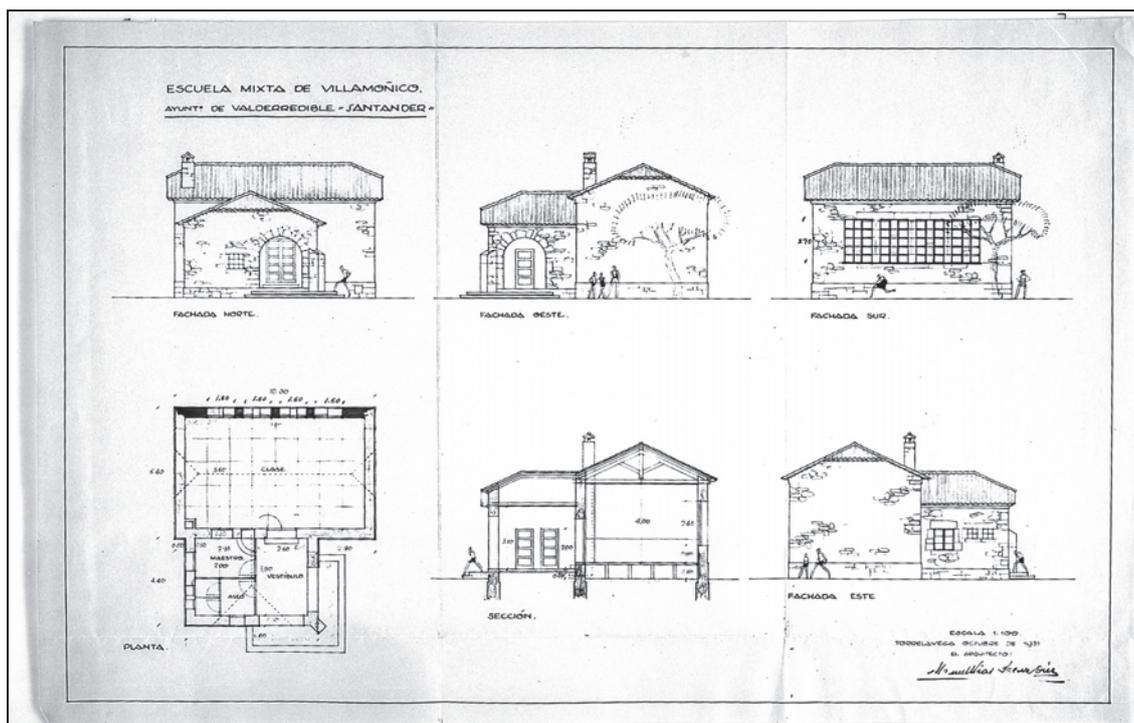
Escuela de Parbayón. Javier G. Riancho. 1930.

Otro arquitecto con obra en Cantabria fue Manuel Vías Saéñz-Díez, a él se debieron las escuelas mixtas con vivienda de **Ongayo y Puente Avíos** (Suances), así como las escuelas unitarias con viviendas de **Hinojedo**⁷⁸(Suances), que no era más que la unión de las dos escuelas unitarias de su prototipo. Las escuelas gemelas de **Ongayo y Puente Avíos**⁷⁹, fueron proyectadas en 1931 ambas con vivienda del maestro, se desarrollaban en una planta baja que contenía el local destinado a clase y los complementarios de despacho del maestro, vestíbulo-ropero, y WC., urinarios y lavabos y la propia vivienda del maestro. De Vías es un proyecto, el de **Villamoñico**⁸⁰ (Valderredible), de 1931, que destaca por la ruptura con las escuelas del entorno y del que sobresale la gran superficie de ventanas. Se trata de un edificio de una sola planta con un aula de 50,40 m² y capacidad para 40 alumnos.

⁷⁸ Archivo General de la Administración caja 6363: Expediente de construcción de un edificio con destino a dos escuelas de niños y niñas en Hinojedo.

⁷⁹ Archivo General de la Administración caja 6258: Proyecto de Ongayo y Puente Avíos.

⁸⁰ Archivo General de la Administración. Caja 6268: Subvención para construir una escuela en Villamoñico.



Escuela de Villamoñico (Valderredible). Manuel Vías. 1931. Fuente: Archivo General de la Administración

De Eloy Martínez del Valle eran las escuelas unitarias en el Ayuntamiento de Polanco de **Ramera-Rinconeda**⁸¹, derruida y de **Requejada-Mar** (1926), hoy propiedad de una empresa privada, ambos de 1926. Mejor suerte han corrido otros de sus proyectos como las escuelas de **Puente San Miguel** de diciembre de 1927; las escuelas de niñas de **Liérganes** y **Rubalcaba** de 1928, con igual diseño que la de Ramera Rinconeda en Polanco, y las tres escuelitas mixtas construidas en el Ayuntamiento de Ramales, la de **Elguero, Riancho y Guardamino** (única que se conserva), construidas en los primeros años 30

De Alfonso Rapallo conservamos uno de los edificios escolares más bonitos, a pesar de su pésimo estado de conservación, las escuelas de Riovaldiguña en **San Cristóbal**⁸² (Arenas de Iguña), proyectadas en 1926. Forman un bloque rectangular distribuido en dos alas para servicio de niños y niñas, y un cuerpo saliente al Norte, destinado a despacho de profesores, comprendiendo en total, entre sus lados, una superficie aproximada de 425 m². El edificio es exento. Cada una de las alas del edificio tiene los siguientes servicios: terrazas, cubiertas en parte con armadura elemental de madera sobre columnitas de hierro; ropero y servicios de WC. y lavabos a ambos lados entrando por el acceso de terrazas y al fondo las clases

⁸¹ Sánchez Landeras, Jose Luis: *Polanco en su historia*. Ayuntamiento de Polanco, 2000, p. 455.

⁸² Archivo Municipal de Arenas de Iguña, caja 2: Proyecto de escuelas en Riovaldiguña, 1926; Id.: Acta sesión extraordinaria de la Junta Local de Primera Enseñanza de 20 de mayo de 1926 acordando aprobar la propuesta de la Junta vecinal de Riovaldiguña sobre la construcción de un grupo escolar para niños y niñas en el pueblo de San Cristóbal. En conmemoración de su inauguración se colocó en la fachada una placa que dice *Año 1928. Grupo Escolar de Riovaldiguña costeado por este concejo a iniciativa de D. Luis Gutiérrez Cieza alcalde constitucional de este ayuntamiento de Arenas de Iguña y bajo cuya dirección se edificó por delegación de este vecindario según acuerdo tomado el 10 de agosto de 1924.*

separadas entre sí por muro de carga. Construido con sillería de buena calidad en los ángulos machones del edificio, en algunos detalles decorativos y tres arcos de la fachada norte, el resto es de mampostería ordinaria. La armadura es de madera de roble y pino norte.



Escuelas de Riovaldiguña (Arenas de Iguña). Alfonso Rapallo. 1926. Fuente: Archivo Municipal de Arenas de Iguña

Ignacio María Smith proyectó en 1934 la escuela mixta con vivienda de **Angustina**⁸³ (Voto). De una sola planta, se estructuraba en tres bloques. El primero era el salón de clases, capaz de 60 alumnos, con orientación SE. y E. y disponiendo de grandes ventanales de iluminación con montantes basculantes para su fácil ventilación; el segundo albergaba el porche, los retretes y servicios y el guardarropa, faltando el despacho, y el tercero estaba destinado a la vivienda del maestro.

José Villamor trabajó en la zona de Castro Urdiales⁸⁴. Podemos apreciar su labor en la escuela de **Urdiales**⁸⁵ (Castro Urdiales), idéntica a la que existía hasta hace poco en Brazomar. Era un simple salón para alumnos con un pequeño porche y un retrete. También inspirada en este modelo son las escuelas, hoy transformadas, de **Islares** y de **Cerdigo** (Castro Urdiales).

⁸³ Archivo general de la Administración, legajo 6272.

⁸⁴ Aunque también encontramos un proyecto de construcción de viviendas de maestros en Arenas de Iguña realizado por Villamor tras la guerra.

⁸⁵ Archivo Municipal de Castro Urdiales, legajo 1025, expte. 8: Expediente para la construcción de dos edificios de escuelas en los barrios de Brazomar y Urdiales. 1929-1932; Id., legajo 1807, expte. 5: Proyecto de escuela para el barrio de Urdiales (Castro Urdiales) y para el barrio de Brazo de mar.



Escuela de Urdiales (Castro Urdiales). José Villamor. 1929-32.